

Expediente: 10759/16
Carátula: CREDIAR S.A. C/ IBAÑEZ ALVARO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IBAÑEZ, ALVARO-DEMANDADO
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 10759/16



H106028363421

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 10759/16 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

EXPTE. N°:10759/16 - JUICIO:CREDIAR S.A. c/ IBAÑEZ ALVARO s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2025.- Agréguese y a conocimiento de los interesados.- Fdo.
Magdalena Amalia Berenje. Proescretaria.-PPR 10759/16

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=BERENJE Magdalena Amalia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27170419133

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.